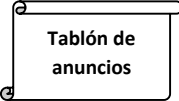


	Pruebas de acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Mayores de 25 y 45 años Castilla y León	MATEMÁTICAS	Criterios de corrección 
---	---	--------------------	---

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN DE LA PRUEBA

Se observarán fundamentalmente los siguientes aspectos:

- Correcta utilización de los conceptos, definiciones y propiedades relacionadas con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas.
- Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación sólo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20% de la calificación máxima atribuida al problema o apartado.
- Precisión en los cálculos y en las notaciones. Los errores de cálculo en razonamientos esencialmente correctos se penalizarán disminuyendo hasta en el 40% la valoración del apartado correspondiente.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que, si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores criterios generales y en la cuestión en que se comete el error.
- Cada ejercicio se valorará de acuerdo a lo estipulado en los enunciados del examen, con la distribución más abajo indicada.
- Muchos problemas de Matemáticas admiten varias soluciones, pudiendo ser alguna de ellas extraña o no habitual. Cada corrector valorará estas posibilidades, atendiendo a las especificaciones del problema, sin necesidad de imponer un método de resolución concreto.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS

OPCIÓN A

E1.- a) Obtener el determinante del sistema, hasta 0.5 puntos. Hasta 0,5 puntos cada una de las posibles opciones del parámetro.

b) Hasta 1 punto.

E2.- a) Hasta 0.5 puntos.

b) Hasta 0.5 puntos.

c) Plantear la solución, hasta 1 punto. Cálculos para obtener la solución, hasta 0,5 puntos.

E3.- Hasta 1 punto por el estudio de la continuidad en el 0. Hasta 1 punto por el estudio de la derivabilidad en el 0. Hasta 0,5 puntos por obtener la derivada en todo $\mathbb{R}$.

E4.- a) Hasta 0,25 puntos calcular los puntos de corte de las curvas. Hasta 0,5 puntos planteamiento correcto y hasta 0.5 puntos solución correcta.

b) Hasta 1,25 puntos.

OPCIÓN B

E1.- a) Hasta 0,5 puntos por el cálculo de cada uno de los productos pedidos.

b) Hasta 0,5 puntos por el cálculo de cada una de las inversas pedidas.

E2.- a) Hasta 1 punto.

b) Hasta 1 punto por el cálculo del vector director de la recta. Hasta 0,5 puntos por el cálculo de la recta.

E3.- Hasta: dominio de definición 0,1 puntos, intervalos de crecimiento y decrecimiento 0,4 puntos, extremos relativos 0,3 puntos, intervalos de concavidad y convexidad 0,4 puntos, puntos de inflexión 0,2 puntos, asíntotas 0,6 puntos, gráfica 0,5 puntos.

E4.- a) Puntos de corte, hasta 0,4 puntos. Planteamiento de la integral, hasta 0,7 puntos. Cálculo de a hasta 0,4 puntos

b) Hasta 1 punto.